



Región de Murcia
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia
Secretaría Técnica

COMISIÓN PERMANENTE DE FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

ACTA 3 / 18

10 de mayo de 2018.

ASISTENTES:

- D^a M^a Teresa Martínez Ros (Presidenta de la Comisión)
- D^a M^a Jesús Martínez López (Vocal representante de la Consejería de Salud)
- D^a Ana Teresa Pérez Varona (Vocal representante del Servicio Murciano de Salud).
- D. Enrique Mirabet Segura (Vocal representante del Colegio de Enfermería)
- D. Enrique Aguinaga Ontoso (Vocal representante del Colegio de Médicos)
- M^a Pilar Serrano Casarrubio (Vocal representante de la FFIS)
- D^a Mariana Sánchez Pardo (Secretaria)

La reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia, comienza a las 13,20 horas del día 10 de mayo de 2018, en la sede de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, sita en C/Pinares, nº 6, 4^a planta, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Informe de la presidenta y asuntos de trámite
3. Acreditación de actividades.
4. Ruegos y preguntas.





1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Todos los asistentes han recibido el acta de la anterior reunión de la Comisión Permanente de Formación Continuada, junto con la convocatoria y las actividades a acreditar de la reunión actual.

No se manifiestan discrepancias por parte de los miembros de la comisión, por lo que el acta queda aprobada.

2. Informe de la presidenta y asuntos de trámite.

D^a M^a Teresa Martínez Ros, Presidenta de la Comisión da la palabra a D^a M^a Jesús Martínez López que informa de que ya está preparada la aplicación informática SIAFOC para alertar/informar a los proveedores de que tienen que solicitar la acreditación de actividades con un plazo superior a 10 días antes de la fecha de inicio de la actividad.

3. Acreditación de actividades.

La presidenta informa de la necesidad de revisar y auditar las actividades que se realizan a distancia y On Line.

D^a Ana Teresa Pérez Varona, informa de que se ha detectado que algunos proveedores privados están utilizando los Logos tanto de la Consejería de Salud, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, así como los de la Comisión de Formación Continuada en la publicidad de actividades sin que se hayan acreditado o solicitado acreditación de dichas actividades.





Región de Murcia
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia
Secretaría Técnica

A partir de aquí se crea un debate, en relación a toda la formación On Line y a distancia, en cuanto a su calidad y desarrollo.

Por lo que los miembros de la comisión acuerdan:

- Revisar la utilización de logos oficiales en la publicidad de actividades formativas por parte de los proveedores.
- Revisar y actualizar los criterios de evaluación del componente cualitativo de las actividades a distancia y trabajarlos con los evaluadores.
- Revisar las actividades no presenciales solicitadas por Acréditi Formación S.L y Medynet Formación Continuada S.L.

El resto de actividades quedan acreditadas al no manifestarse discrepancias por parte de los miembros de la comisión.

4. Ruegos y preguntas.

La vocal representante del Servicio Murciano de Salud, manifiesta que para el buen funcionamiento del Plan de Formación Continuada, necesitan como requisito para superar la actividad y recibir el consiguiente diploma que el alumno obligatoriamente cumplimente la encuesta de satisfacción sobre actividad., a lo que se le responde, que desde el sistema acreditador no consideramos ni podemos obligar a realizar dicha encuesta y menos supeditarla a la superación y expedición del diploma de la actividad acreditada, ya que se perdería el fin que se pretende conseguir.





Región de Murcia
Consejería de Salud



Comisión de Formación Continuada de las
Profesiones Sanitarias de la Región de Murcia
Secretaría Técnica

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:42 horas, se levanta la sesión.

Murcia, 10 de mayo de 2018.

La Secretaria de la Comisión

Vº Bº

La Presidenta

Mariana Sánchez Pardo

María Teresa Martínez Ros

